

Entrevista concedida a varios medios de comunicación por el licenciado Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), después de dar a conocer el Informe Especial sobre la actuación de la Dirección de Seguridad Pública de Ocotlán, en las instalaciones de la Biblioteca Fernando del Paso del Centro Universitario de la Ciénega, UdeG campus Ocotlán.

Pregunta: ¿Cuánto tiempo va a dar la Comisión Estatal de Derechos Humanos al ayuntamiento para que responda ante las recomendaciones?

Respuesta: Nada más aclarar que lo que hoy hemos emitido no es una recomendación, esto es un documento previo provisional que lo hacemos justificado en la urgencia y la necesidad de la medida, porque además es un instrumento jurídico que la propia Comisión tiene a través de lo que le confiere la Ley de la Comisión y su reglamento, en donde advertimos de estas quejas, de este incremento de quejas que se ha dado en contra de la policía municipal de Ocotlán en lo que va de este año. Nosotros con esa gran preocupación de estar actuando de forma contundente para evitar que se puedan dar más abusos policiacos que se traducen en violaciones de derechos humanos, hicimos este informe especial que así es como lo denomina la ley para que, en base a esto, las autoridades municipales puedan actuar a efecto de poner orden en las cosas y evitar que se sigan cometiendo esos probables abusos.

Por otra parte también, con el ánimo de dejar un argumento válido, contundente para que la Procuraduría de Justicia del Estado también inicie sus investigaciones y la averiguación previa que pueda corresponder, en el ánimo también de que la Procuraduría intervenga para evitar estas probables violaciones de derechos humanos que se estén cometiendo aquí en Ocotlán.

Pregunta: ¿Hasta el momento hay algún plazo para que se cumplan los lineamientos que ustedes están dando?

Respuesta: No hay ningún plazo más que los que marque la ley en los procedimientos, hay 26 quejas que se están tramitando, que se presentaron este año, algunas pendientes también de otros años con respecto a la policía municipal de Ocotlán, pero estaremos realizando las investigaciones, aquí no se les está corriendo ningún plazo, ningún término al presidente municipal, únicamente venir a hacer público un informe especial que la Comisión ha realizado y que acabo de presentarles a ustedes y en su momento se continuará con la integración de las quejas, pero sobre todo, no podemos esperarnos a que se resuelvan las quejas para poder actuar en consecuencia. Aquí tampoco se está prejuzgando, también hay que ponerlo muy en claro, no se está resolviendo por parte de la Comisión la existencia de violaciones de derechos humanos, aquí se está actuando en base a

quejas que todavía no se resuelven y esto es un informe especial, es un acto previo a lo que pueda ser una resolución definitiva, simplemente basados, insisto, en lo que la ley nos permite y con el ánimo de que se eviten posibles violaciones de derechos humanos.

Pregunta: ¿Pero eso no impide que después pueda haber una posterior recomendación u otra acción por parte de la Comisión?

Respuesta: Desde luego que tiene que esperarse que existan las resoluciones definitivas, las cuales tampoco podemos anunciar en qué sentido vendrán, pero claro que una posibilidad es de que existan recomendaciones sobre estos casos, pero eso será ya un resultado final, ahorita simplemente nosotros estamos concientes de que este asunto es grave, de que este asunto es alarmante, la Comisión está actuando de forma contundente y rápida, con ese ánimo de coadyuvar con las autoridades para que se ponga orden en estos reclamos de la sociedad.

Pregunta: El alcalde está fuera del país, ¿no tenía conocimiento de esta reunión? ¿Se le comunicó?

Respuesta: Esta reunión es un informe, insisto, especial, es un diálogo con la sociedad. Nosotros no podemos hacerle llegar afirmaciones o hechos más concretos al presidente municipal si antes no dialogamos con la sociedad, ése era el motivo principal por el que primero se está dialogando con la sociedad a efecto de integrar mejor las quejas y a efecto de recabar mayores datos y pruebas, no podemos anticiparnos ni ser irresponsables tampoco en decirle situaciones que no se tengan todavía las evidencias suficientes. El caso se ha atendido por parte de la tercera visitaduría, por parte de un servidor como presidente, ustedes saben, yo llegué el 2 de agosto y para mí, esto resultó muy preocupante y por eso es que estamos actuando.

Pregunta: ¿Habría pronto alguna recomendación?

Respuesta: Vuelvo a insistir que se tendrán que desahogar todos los procedimientos, la investigación, las pruebas necesarias y en su momento tendrá que resolverse conforme corresponda y eso no lo podemos anticipar, sino que esperemos a que se integren las quejas y se resuelvan.

Pregunta: pero qué tan avanzado va el procedimiento, inclusive con un informe especial de esta naturaleza, ¿cuándo prevé que se pudiera emitir?

Respuesta: No me gusta aventurarme a decir términos que estén fuera de mi alcance, ustedes saben que estamos actuando con prontitud, dentro de lo que también nuestra capacidad personal nos lo permite pero lo importante es que se ponga orden en las cosas y se prevengan posibles violaciones de derechos humanos.

Pregunta: Señor, ¿el visitador nada más va a estar este fin de semana?

Respuesta: Nada más va a estar este fin de semana, desde el día de hoy se queda aquí de forma permanente para hacer investigaciones y para recabar posibles quejas que la sociedad quiera presentar. No nos permite nuestro presupuesto ni nuestra estructura burocrática, tener, por el momento, un visitador de forma permanente, este visitador atiende toda la región que son más de 20 municipios y nos es imposible que esté de forma permanente aquí, tiene que realizar trabajo en Guadalajara correspondiente a la tercera visitaduría que es a la que él corresponde, pero de cualquier forma, nosotros estamos dándole una importancia adecuada al caso, y por eso es que va a estar hasta el fin de semana.

Pregunta: La formación o la creación de esta oficina, ¿cuándo se tiene planeado tenerla?

Respuesta: Depende de la respuesta que tengamos el Ejecutivo y del Legislativo, pero de ser autorizado el presupuesto en el mes de enero, estaríamos ya creando e instalando, de forma permanente, la oficina regional Ciénega, que sería con sede aquí en Ocotlán.

Pregunta: ¿Cuántos municipios abarcará esta oficina?

Respuesta: 20 municipios aproximadamente.

Pregunta: ¿Y con eso basta? ¿Con una oficina?

Respuesta: Con una oficina estaríamos dando un avance importante, claro que sí. Probablemente no como lo quiséramos, pero una oficina aquí nos vendría sobre todo a realizar un trabajo y un desempeño más efectivo por parte de la Comisión en la defensa y en la promoción de los derechos humanos.

Pregunta: Oiga, licenciado, el actual director de Seguridad Pública de Ocotlán tiene señalamientos que vienen desde sus anteriores funciones en la policía estatal. De hecho hay un informe especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde hay señalamientos contra esa persona por el caso 28 de mayo, ¿se va a incluir esto o nada más se va a tomar justamente lo que está sucediendo aquí en Ocotlán?

Respuesta: Nuestro trabajo es objetivo y tiene que ser concretamente lo que sucede en Ocotlán, no podemos tampoco sumar antecedentes que en su momento hay que actuar conforme a los casos concretos de probables violaciones de derechos humanos que se estén dando aquí en el municipio y sobre todo al mando de este señor. Entonces, para nosotros lo importante es el trabajo que él ha desempeñado a partir de que llegó aquí a Ocotlán.

Pregunta: ¿Qué otras quejas a partir de la policía se han escuchado aquí en Ocotlán?

Respuesta: Concretamente, como ustedes lo ven en el informe especial, es en contra de la policía municipal y bueno, a veces se derivan también algunas otras quejas en contra de autoridades municipales, pero todas derivadas también de la Seguridad Pública, en su mayoría.

Pregunta: ¿De ministerios públicos?

Respuesta: En el área jurisdiccional nosotros no tenemos competencia, pero sí hay algunas quejas que tiene que ver con la seguridad pública y la procuración de justicia, pero son mínimas.

Pregunta: ¿Cómo cuáles serían?

Respuesta: Son mínimas. Hay algunas quejas que probablemente se vayan a presentar, hace rato se nos hablaba de algunos grupos sobre la negativa de una adecuada defensa, también nos hablan de la obstrucción del ejercicio profesional de la abogacía que es otro derecho humano. Entonces, son otros detalles que se podrán venir, pero yo tampoco quiero anticiparme, son comentarios que hace rato se recabaron en la reunión anterior, pero aquí lo importante y lo grave para nosotros y lo alarmante es lo que pasa con la policía municipal de Ocotlán.

Pregunta: Hasta la fecha, ¿cuántas quejas son?

Respuesta: Son, insisto, 26 quejas presentadas contra el ayuntamiento y concretamente, de forma directa, 21 de ellas contra la dirección municipal de seguridad pública.

Pregunta: Absalón asegura que no tenía conocimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de las quejas, se nos llegó a rumorar que vinieron visitantes y que Absalón no los quiso recibir, ¿es cierto esto?

Respuesta: Yo no quiero entrar en especulaciones que, la verdad, no tengo conocimiento. Simple y sencillamente la Comisión está haciendo un trabajo responsable y así es como seguiremos actuando, en su momento también vamos a buscar el diálogo con el señor presidente municipal con el ánimo de advertirle los resultados y las cuestiones alarmantes que para la Comisión resultan...

Pregunta: Entonces, ¿no lo habían buscado con anterioridad?

Respuesta: Yo no estoy enterado de ello, no quisiera asegurar porque yo llegué el 2 de agosto a la Comisión y no sé qué haya pasado anteriormente, sería aventurarme y no quiero especular al respecto.

Pregunta: Sobre el asunto de que van a llegar elementos de la PFP a la zona de Colima, donde está el conflicto entre los dos estados, ¿qué opina?

Respuesta: Nosotros estaremos al pendiente de que se respeten los derechos humanos de la población como lo hemos estado manifestando y como lo hemos estado mostrando. A raíz de la primera visita que hicimos, donde yo estuve presente ya se han realizado otros dos viajes más por parte del visitador encargado de la oficina regional y se tiene programada otra reunión más, así es que seguiremos teniendo comunicación directa con los pobladores de aquella región y estaremos al pendiente de que se respeten sus derechos fundamentales que eso es lo más importante para nosotros.

Pregunta: Oiga, los informes al respecto de las visitas, ¿cuándo se van a presentar?

Respuesta: Estamos en espera de que sea presentado el informe por parte de la delegación, me decían que es probable que el lunes próximo ya se presente y a raíz de lo que resulte de ese informe estaremos actuando ya con mayor contundencia, pero esperen, ahora sí, ojalá no pase de la próxima semana. Se nos ha desfasado la actividad y los compromisos porque estamos por todas partes pero ahí seguimos avanzando.

-o0o-